



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0019564/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la **Prof. Silvia CATTONI** (Leg. Univ. N° 30.122) solicita licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura **Literatura Occidental Contemporánea, Asignatura Común**, en virtud de realizar una estancia de investigación en el Centro Internazionale Insubrico Carlo Cattaneo e Giulio Preti de la Università Degli Studi Dell'Insubria, desde el 03 hasta el 19 de junio de 2019, a fs. 1-5,

Y CONSIDERANDO:

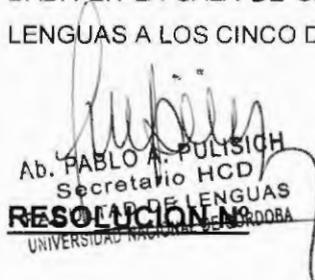
- Las reglamentaciones vigentes,
- El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 6,
- Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

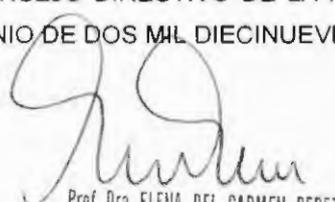
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Conceder licencia con goce de haberes a la **Prof. Silvia CATTONI** (Leg. Univ. N° 30.122) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura **Literatura Occidental Contemporánea, Asignatura Común**, de acuerdo al Art. 50 Inc.3 del CCT, desde el 03 hasta el 19 de junio de 2019.-

Art. 2°. Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
RESOLUCIÓN N°
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

1/1

 156